

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16.042

SUSCRIPCIÓN EN CORDOBA.
FUERA DE CORDOBA.

Por un mes... 2 Ptas.
Por trimestre... 5'50
Por un mes... 2'50
Por trimestre... 7

MIÉRCOLES 2 DE DICIEMBRE DE 1903

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIV

¡LLUVIA!

Descendió el barómetro; se encapotó el cielo, y el sol, avergonzado, corrió a refugiarse entre pesadas nubes plomizas que prometían dejar caer sobre la abrasada tierra una lluvia vivificadora y refrescante.

Esa lluvia la deseamos todos, la pedimos todos con la angustia en el alma; angustia que provoca la negra perspectiva de la ruina, de la desolación y del hambre.

Por eso deseamos que esas nubes no pasen como un meteoro; que no se desahagan a impulsos del viento, sino que se agrupen, que se reconcentren poderosas, cubriendo nuestro suelo y que establezcan al fin formidables; que se desgarran sus entrañas y que dejen caer a torrentes ese agua redentora, esa lluvia que nos ha de traer el pan y la vida.

La tierra calcinada aprisiona y esteriliza los gérmenes fecundos que guarda en su seno; las yemas no tienen fuerza para estallar; los frutos se desprenden de los árboles sin savia, y el pobre labriego observa anulados sus afanes, perdidos sus trabajos, evaporizadas las gotas de sudor con que regó la tierra al clavar en ella el arado para arrancarle los tesoros que depositó en sus entrañas la sabia mano del Hacedor Supremo.

Y el cielo siempre azul y el sol siempre radiante, cubriendo de resplandores de fiesta la pobre tierra que agoniza por falta de jugos, como si por cruel ironía anhelase llevar luz impertuna allí donde la miseria no tiene más que sombras y prodiga quebrantos. ¡Con cuánta satisfacción hemos visto todos encapotarse el cielo, y cómo se han ensanchado nuestros pulmones al aspirar el ambiente húmedo precursor de la lluvia!

Es necesario que esta vez no fallen nuestras esperanzas; ya se ha perdido mucho, pero aún es tiempo de conquistar algo; redoblando nuestros esfuerzos, armandonos de energía, trabajando sin desmayos, todavía podemos arrancar a la tierra sabrosos frutos y, sobre todo, obtener de ella lo esencial, lo indispensable: el pan, que es la base de la alimentación y quizás la única con que puede reponer sus fuerzas el pobre obrero, apóstol del trabajo, en estos nefastos tiempos en que hay carestía de todo.

¡Que el pan no falte! ¡Que Dios no nos niegue el agua! Pero si nos la niega, si se despeja el horizonte y el sol de nuevo calcina la tierra, convirtiéndola en infecunda, esterilizando todos sus gérmenes vitales, entonces, cuando el hambre penetra en los hogares más necesitados, esparciendo anemia y muerte, evoquemos las doctrinas de Jesucristo; acordémonos que estamos todos hechos de la misma arcilla, que somos hermanos y no neguemos el socorro al que nos lo implora; no intentemos aprovecharnos de su desgracia para precipitarlo en las garras de la usura; amémosnos: unámonos y si hemos de perecer, perezcamos todos juntos: el obrero junto al colono, el poderoso junto al humilde.

Al borde del abismo no olvidemos las palabras sublimes del Redentor en el Sermón de la Montaña: «¡Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia!»

JOSEFA VIDAL DE LEIVA.

DESDE PARÍS

NOTICIAS UNIVERSALES

(Servicio especial exclusivo en Córdoba para el DIARIO.)

30 de Noviembre.

El teniente coronel Arousseau intenta degollarse. — Malversación de fondos.

Túnez. — La tentativa de suicidio del teniente coronel Arousseau, ha producido penosa emoción en Túnez.

M. Arousseau se halla preso en una fortaleza, por malversación de dinero durante muchos años, con la complicidad de otras personas.

Entre los cómplices figuran varios oficiales del ejército indígena.

El teniente coronel Arousseau debía

prestar ayer declaración ante M. Blavier juez de instrucción.

Cuando se le sirvió la comida, el teniente coronel Arousseau contestó que no tenía apetito.

En un momento, aprovechándose de la salida del oficial que mandaba retirar la comida, se dió un violento navajazo en la garganta.

Perdió mucha sangre, y desde luego fué conducido al hospital militar, con centinela de vista.

¿Cómo, a pesar de la vigilancia ejercida en su persona, pudo conseguir una navaja?

Nadie lo sabe.

Parece que se encuentran grandes irregularidades en la contabilidad, y el escándalo va a dar motivo a un minucioso examen que pondrá en evidencia a muchas personas comprometidas en la defraudación.

Los delegados ingleses. — La jornada de ayer.

París. — Visitaron los delegados ingleses, en gran número, el taller del escultor Rodin, haciendo elogios de sus últimas obras la «Leyenda de los siglos» y el «Beso de Venus a Adonis».

También algunos parlamentarios admiraron el gran lienzo del pintor M. Toché, conmemorando la primera reunión de la conferencia de La Haya.

Estuvieron en la Cámara de Comercio, en el Hotel de Ville, en el Banco de Francia y en el Palacio-Borbón.

M. Combes, presidente del Consejo, pronunció en el Grand Hotel, el día anterior, un discurso, que por su importancia excepcional ha producido gran sensación.

La Iglesia y el Estado

París. — La comisión de la Iglesia y del Estado se ocupa en el examen de referencia, y declara que abolidos los decretos que cita, pueden considerarse terminadas las relaciones entre el Gobierno francés y el Papa, y por lo tanto suprimida la embajada cerca del Vaticano, como también la dirección de los cultos.

Actitud de Colombia

Bogotá. — El gobierno de Colombia ha notificado a la compañía del canal de Panamá que la Colombia no autoriza el traspaso de su comisión y de sus privilegios a los Estados Unidos, y que, en el caso de transferencia, la concesión quedará caducada en favor de la Colombia.

El telegrama de Bogotá, que al efecto ha sido comunicado a Washington, añade que el istmo y la empresa del canal han gozado siempre de las más amplias garantías.

Parece que el Senado americano se preocupa poco de tales escrúpulos y va a sancionar la adquisición del canal.

Manifestaciones irredentistas

Roma. — En Génova, en Turín, en Palermo y en Bolonia se repiten las manifestaciones irredentistas, todas ellas ocasionando serios tumultos, en que debe intervenir la fuerza armada.

En Génova se grita: «¡Abajo el Austria, vivan Trento y Trieste!»

Los consules se ven humillados y apostrofados.

La Universidad de Turín ha sido cerrada.

En Siena, Pisa, Messina y Nápoles, como en Palermo, Vicencio, Terno, Cremona, Padua y Salerno, los estudiantes se han entregado a ruidosas manifestaciones contra el Austria.

El conde Grimani, maire de Venecia, durante la sesión que tuvo lugar ayer en el Consejo municipal, saludó a los hermanos irredentistas, censurando vivamente la nueva barbarie austriaca.

El conde Grimani fué objeto de una manifestación de simpatía.

Los estudiantes en tumulto y silbando a la embajada.

Roma. — Reunidos los estudiantes en gran número en la plaza Colonna, intentaron promover una manifestación contra la embajada de Austria.

Intervino la policía y dispersó a los manifestantes violentamente.

Estos se rehicieron y consiguieron constituirse delante de la misma embajada cantando el himno de Garibaldi y silbándole con gran algazara.

Fuó necesaria la intervención de la tropa para apaciguar el tumulto, haciendo despejar los alrededores de la embajada y plazas de Colonna y del Corso.

Los establecimientos están cerrados. Los ánimos están excitados.

El gobierno ejerce mucha vigilancia, con disposiciones de ejercer una seria represión en caso de desborde.

La embajada austriaca ha sido custodiada.

Expedición al Thibet

Simla. — Un cuerpo de 2.800 indígenas y de 60 ingleses va a reforzar la misión comercial inglesa que ha penetrado en territorio tibetano, donde aquél se ha atrincherado seriamente.

Se sabe que esta misión comercial se compone de 300 soldados con una ametralladora, y que establece las líneas telegráficas en el país que ha invadido.

Excesos de los soldados

Cherburgo. — Una partida de marinos y de soldados cambiaron de uniformes y asaltaron la noche pasada el café Banamy, en el barrio del Vieux-Pont.

Golpearon a los parroquianos y fué disparado un tiro de revólver, cuya bala hirió gravemente en el bajo vientre a un concurrente.

Los agresores huyeron, siendo activamente buscados para imponerles un severo correctivo.

El acto de un loco. — Roosevelt en peligro.

Nueva York. — Un loco encontró ayer manera de acercarse al presidente Roosevelt, a su salida de la iglesia, para encargarle la transmisión al emperador de Alemania de una carta, describiendo en ella un remedio eficaz para las enfermedades de la laringe.

Accidente ferroviario. — Explosión de una locomotora. — Desgracias.

Aerssele. — Ayer se produjo un grave accidente en la línea de Doynze-Thielt-Ingelmunster.

Descarriló cerca de Aerssele un tren de mercancías de la sociedad de la Flandre-Occidentale, que procedía de Doynze.

Al descarrilar la máquina quedó el furgón que la precedía hecho astillas.

El accidente hizo explotar la caldera de la locomotora, volando aquella a pedazos, y maquinista y fogonero fueron conducidos gravemente heridos a la próxima estación de Thielt.

El jefe del tren tiene las dos piernas rotas y es necesaria su amputación.

Explosión en una mina. — Muertos y heridos.

Orán. — La chispa de un golpe de pico ha causado una explosión en las canteras de Bon-Kourdan, en Reni-Saf, resultando cuatro muertos, dos de ellos españoles, un árabe, un marroquí y otro español gravemente herido.

Cantinería estrangulada, robada y arrojada a un pozo.

Mostaganem. — Ha sido descubierto en un pozo, a ocho kilómetros de Mostaganem, el cadáver de Madame Chemain, viuda de Tajan, desaparecida hacía ocho días.

Los autores del crimen se hallan confesos y convictos. Son dos indígenas, padre e hijo, habiendo sido el último educado en la hacienda de la víctima.

El robo fué el móvil del crimen. La víctima contaba la edad de sesenta y cinco años.

Fuó antigua cantinera del segundo de tiradores, habiendo sido herida en 1870 y recibido la medalla militar.

Fuó estrangulada, robada y arrojada al pozo de una casa contigua a la que habitaba.

Madame Chemain llevaba encima 6.000 francos, que los asesinos le vieron percibir el mismo día del crimen.

La muerte del coronel Prudhomme

Tonkin. — Ha muerto en Saigon el coronel Prudhomme, comandante del primero de tiradores annamitas.

Hizo las campañas de Cochinchina, de Cambodge y del Tonkin, y fué durante dos años jefe de Estado mayor del general Gallieni, en Madagascar.

Los estudiantes chinos

Pekin. — El gobierno japonés se ha opuesto al arresto en su territorio, por la embajada de China, de estudiantes chinos, cuya orden procedía particularmente de la emperatriz.

Guillermo II y el príncipe de Mónaco.

Berlín. — El emperador ha recibido del príncipe de Mónaco una invitación para verificar los dos un crucero en

aguas del Mediterráneo, en el transcurso del cual se entregarían a inquisiciones de la flora en el fondo del mar. Es sabido que el príncipe de Mónaco es un especialista en la materia.

Se considera la aceptación de Guillermo II como muy posible. En este caso el emperador y el príncipe se encontrarán, no en Mónaco, sino a bordo de un yate, en plena mar.

ABELLA.



EL MARQUÉS DE LA ENSENADA

Don Zenón de Somodevilla y Bengochea, marqués de la Ensenada, nació de humildísimos padres en Hervías (Logroño), el 25 de Abril de 1702. La penuria en que sus padres vivían, impedía costearle estudios que le prepararan un porvenir brillante, y deseando para su hijo una profesión que le permitiera vivir con holgura, le envió a una casa de comercio de Cádiz, de donde le sacó su buena fortuna para ponerle en el camino a que por su no escaso talento y laboriosidad era acreedor: la casualidad hizo que le conociera el famoso ministro Patiño, quien prendado de su clara inteligencia y actividad, acogiólo bajo su protección y le llevó a la corte, nombrándole oficial supernumerario del ministerio de Marina.

No defraudó el joven Somodevilla y Bengochea las esperanzas de Patiño, pues invirtiendo en el estudio los ratos que los de su edad dedicaban a las diversiones—cuando llegó a Madrid sólo tenía dieciocho años—adquirió sólida instrucción, y como a esto se unían una laboriosidad y un comportamiento verdaderamente ejemplares, no tardó en hacerse digno de la protección que le dispensaba y de los ascensos que le fueron otorgados en su carrera.

En 1730 fué nombrado contador principal del entonces recientemente creado arsenal de Cartagena, cargo de que no llegó a posesionarse por haber sido destinado a la escuadra que al mando del duque de Montemar había de emprender la conquista de Orán.

Tantos y de tal calidad fueron los servicios prestados en dicha expedición, que el jefe de ésta, además de encomiar con entusiasmo su conducta, le recomendó al Rey para que le concediera el nombramiento de comisario ordenador de Marina. Tal petición vióse atendida, y años después, en 1734, fué destinado, a petición propia, a la escuadra que coadyuvó a la conquista de Nápoles y Sicilia, siéndole concedido a su vuelta a España, como premio a los servicios prestados, el título de marqués de la Ensenada y el nombramiento de secretario del Almirantazgo.

Su inteligencia y los estudios que había hecho del departamento de Marina en el tiempo que llevaba sirviendo al Estado, permitiéronle emprender entonces reformas que le acreditaron de sabio organizador, ganando, además, de tal forma la confianza de su soberano, que al marchar a Italia el infante don Felipe fué encargado de las secretarías de Estado y Guerra, y en 1743, de estos dos ministerios y de los de Marina, Hacienda e Indias.

Imposible parece que un sólo hombre pudiera atender a satisfacción a las complejas y numerosas obligaciones que supone el cargo de ministro único; que el marqués de la Ensenada realizó eso al parecer imposible, dícelo la Historia y los centros científicos y las fuentes de riqueza que se deben a sus iniciativas.

El fundó e hizo construir el canal de Castilla, la carretera que atravesaba el puerto de Guadarrama, el Observatorio de San Fernando, el colegio de Medicina de Cádiz, un Banco comercial y una escuela de guardias marinas; además fomentó la riqueza de España y sus colonias suprimiendo el monopolio del comercio de América, reorganizó la Hacienda y los arsenales del Ferrol, Cartagena y la Carraca, hizo construir doce grandes navíos y adquirió los materiales precisos para sesenta más y se-

sentó y cinco fragatas del mayor tonelaje entonces conocido.

Con sus proyectos de construcciones navales perseguía el marqués de la Ensenada la creación de una escuadra que devolviera a nuestra Patria su antiguo poderío naval; mas antes de que pudiera realizar tan grande empresa, fué acusado por los envidiosos y enemigos de España de dilapidador del Tesoro público. Fernando IV dió oídos a la maledicencia y destituyó y desterró al sabio consejero, por lo que España perdió uno de sus mejores gobernantes.

Carlos III le levantó el destierro y le devolvió sus honores, los cuales disfrutó muy poco tiempo, pues acusado de tener participación en el motín de Squilache, tuvo que retirarse a Medina del Campo, donde falleció el 2 de Diciembre de 1751, lleno de pesadumbre y víctima del decaimiento de ánimo en que su desgracia le sepultó.

HERNANDO DE AOEVEDO.

CÓMO ESTÁN EN PUERTO RICO

Con frecuencia se reciben desconsoladoras noticias de Puerto Rico.

Hace poco un periodista yanqui, redactor de uno de los periódicos de Nueva York, era el que pintaba con los más negros colores la situación de aquella preciosa isla, tan próspera y tan contenta en tiempos de España y hoy arruinada por completo.

Los ricos de antes son hoy pobres y los pobres se mueren de hambre, al decir del periodista americano.

Véase ahora lo que dice el periódico *La Democracia*, de Puerto Rico, llegado en el último correo:

«En tiempos de España los Municipios eran autónomos: los contribuyentes imponían las cuotas que debían satisfacer; teníamos sufragio...»

«La libertad civil nos iluminaba con sus potentes focos, sin que la «libertad política» trajera el libertinaje y la opresión.

Los delegados de la Cámara insular, los ministros y los empleados, con muy contadas excepciones, eran puertorriqueños.

El predominio de los «nativos» era innegable. La patria era nuestra. Nosotros administrábamos y legislábamos.

Podíamos dar impulso a las nascentes industrias, velar con celo por la salvación de nuestros productos. Teníamos voz y voto para las resoluciones de los arduos problemas nacionales en el Congreso de Madrid.

Hoy tenemos la ley Foraker, que es la ley centralizadora y deprimente, y con la ley Foraker, cuerda de acero que nos ata, una Cámara portorriqueña con facultades limitadísimas, perfectamente inútil porque ha menester que sus resoluciones obtengan la sanción del Consejo ejecutivo y... en el Consejo ejecutivo «resuelve y manda» la mayoría de consejeros americanos que, presididos por el gobernador, son los legisladores, los administradores y los años.

Hoy tenemos el bill *Hollander*, que es la maza de hierro que aplasta las industrias del país, que hace tasar las fincas por conducto de los tasadores, que no conocen, que no han visto nunca, las tierras que valoran, ó cuya valoración aumentan; que hace rematar las propiedades por el valor—lean bien los que aplauden la tiranía—por el valor de las contribuciones; que toman la base del capital para fijar las cuotas, cuando las tierras del café nada producen, y las tierras del tabaco sólo ofrecen, en estos días de «prosperidad asombrosa», resultados negativos.

Hoy tenemos que los Ayuntamientos, sin atribuciones y sin recursos, organismos inútiles, pueden sólo ver cómo pueblos, ayer florecientes, hoy son pobres aldeas sobre las que soplan los fríos aires de la muerte.

Tenemos que el Consejo ejecutivo ha de aprobar las tarifas para que éstas adquieran legalidad; que el secretario de Puerto Rico ha de sancionar los acuerdos en que se disponga la venta ó arrendamiento de bienes municipales; que los Ayuntamientos no fijan el cupo de la contribución territorial, y que deben satisfacer de sus propios recursos del 15 al 25 por 100 para fondos esco-

lares, y el 25 por 100 para fondos de caminos; que dichas Corporaciones sólo pueden crear los impuestos autorizados por la ley sobre municipalidades, y que no pueden salvar á los Municipios de la bancarrota que los amenaza, de la ruina que los acecha, de la desgracia que los hiere sin piedad.

Tenemos que los ministros, los ministros que tienen facultades omnímodas, SON AMERICANOS; que los hombres de la Cámara, sin atribuciones, sin poder alguno, SON PUERTORRIQUEÑOS. *Pasan los bills* que quieren aceptar los consejeros continentales. Fué ahogado el bill del empréstito, que era de los nativos; fué ley el bill de contribuciones, que era de los americanos.

Tenemos que el sufragio es mentira, que la libertad es mentira, que el derecho es mentira; que sólo existen la centralización y la opresión; que sólo priva la voluntad de los hombres del Norte que vienen á Puerto Rico á ser *empereadores* representando á la República.

¡La República! Nos arrebató el tesoro que supo legarnos la Monarquía.

Para nosotros, para los infelices riñones, condenados á soportar el yugo, la luz es la sombra; la sombra es la luz; la República es la Monarquía, porque nos trae la centralización, y la Monarquía fué la República, porque nos dió la libertad.

¡Oh, Washington! Tu carta luminosa nos trae aun tus bendiciones!

¡Oh, Lincoln! Hijos tuyos unen en Berinquen los elabones de las cadenas que supiste romper con tu espada de fuego y con el fuego de tus ideas redentoras.

BUJALANCE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Visja á Madrid.—Despedida cariñosa.—El tiempo.—Las cosechas.

En el mixto de la madrugada última ha salido para Madrid, con su familia, don Aquilino Fernández Basquín, Administrador que ha sido en esta población, durante veintitres años, del caudal de los excelentes señores marqueses de Donado.

El señor Fernández, por su carácter y buen trato, deja en esta ciudad tal número de amigos, que puede decirse cuenta con el cariño y aprecio de todo el vecindario.

En su honor, y como despedida, se organizó por sus íntimos, el sábado anterior, un almuerzo en la inmediata finca llamada de «Dos Hermanas», propia de don Antonio Rodríguez López.

Asistieron más de cuarenta comensales, que prodigaron al obsequiado elogios y frases que ponen de relieve la acrisolada honradez y caballerosidad que han regido todos sus actos.

Los abrazos, apretones de manos y ofrecimientos sinceros que ha recibido al separarse de nosotros el amigo Aquilino, los tiene bien ganados.

Por fin empieza á descender la lluvia y con ella renace la esperanza de poder conjurar, en parte, la penosa situación en que la prolongada sequía había colocado á los propietarios y á los obreros.

De seguir el temporal iniciado quedará solucionado el conflicto en cuanto á la siembra de cereales, que en la campaña se halla á punto de terminar, porque los labradores, con una fé digna de elogio, habían derramado la semilla en seco.

La cosecha de aceituna, que era en extremo insignificante, se ha perdido casi en totalidad, por lo que, ni aún siendo ahora las lluvias abundantes, pueden esperarse rendimientos suficientes á sufragar los gastos que requiere el cultivo del olivo y los tributos que tiene señalados.—ZURITA.

29 Noviembre.

TAURINA

ENCERRONA EN RABANALES

Con un día desapacible en extremo, y amenazando lluvia, se celebró el domingo último en la plaza que hay en dicha finca, una *juerga taurina*; y no obstante la crudeza del tiempo, acudieron numerosos aficionados, reinando grandísima animación.

Empezó la lidia á las tres de la tarde, y se estoquearon seis vacas y un novillo, de las diez ó doce reses que había encerradas. *Pataterillo* fué el primero que mató, y después de una inteligente faena de muleta, dió una superior estocada, entrando en corto y por derecho, rematando con un certero descabello.

Moguillo chico fué el encargado de pasaportar al segundo bicho, empleando una brega en extremo valiente.

Don José Alvarez Capra, que en tercer lugar oficiaba de matador, se portó como un valiente al despachar á su novillo, pues no se arredró apesar de

las continuas coladas que le daba el bicho, acabando lucidamente su cometido.

Paquito Barrionuevo demostró una vez más que es un buen aficionado; dió muerte á las reses que salieron en cuarto y quinto lugar con conocimiento y valentía; por ello escuchó muchas palmas.

Don Francisco Guevara se encargó de estoquear una vaca que salió en sexto lugar, y por lo breve que fué en quitarse á su *enemiga* de enmedio, escuchó merecidas palmas.

Y por último, *Machaco* (mayor) actuó de espada, demostrando muchos deseos y valentía al acabar con la vida de la res que se propuso mandar al desolladero. *Banderillearon* y *bregaron*, mucho y bien, Bertodano (don Luis), Frajero (don Emilio), *Patatero*, *Zurdo*, *Chiquillo*, *Manolete*, *Jusepe*, *Camará*, *Torerito chico* y *Andaluz*, antes *Mancheguito chico*.

En algunas ocasiones parecía la plaza un herradero. ¡Cómo se conoce cuando no preside el coloso *Guerrita*! No asistió éste por causas ajenas á su voluntad; y en verdad que lo sintieron todos. Parece que cuando dirige una encerrona de estas Rafael Guerra hay que ver algo más; pues no consiente *intrusos* y á lo mejor manda á cualquiera que sea á los llanos de *Aguila-rejo*.

Por último, y como nota saliente en la lidia, hay que mencionar que en la sexta res, después de estoqueada y estando en pie, le puso una gorra y le tiró la puntilla el *Zurdo*, acertando al primer golpe. Con la puntilla en la mano hay que reconocer que es una especie de *cólera morbo*. El señor Bertodano también actuó de cachetero.

A las cinco regresaron á Córdoba los concurrentes, muy satisfechos de la *juerga taurina*.

T. B. O.

LA PREVISION DEL TIEMPO

Al empezar la quincena, hace tres días que domina el creciente. En Marsella se ha producido una baja presión (2 m) que establece isobaras al golfo de Vizcaya, llevando su acción al Cantábrico, Galicia, Vascoaguadas, Navarra y N. de Castilla. Opuesta á esta ha surgido otra del golfo de Génova, al de Lyon que actúa sobre Barcelona, Aragón, Navarra y Rioja. La temperatura ha descendido mucho en Markiskojé.

El termómetro se mantiene alto en Andalucía y Levante, y bajo en Aragón y Castilla la Vieja, con pequeña oscilación en Granada. El radiómetro acusa alguna intensidad y el baroscopio pasa de nebulosidades á cóagulo en el fondo. La irradiación cenital nocturna es apreciable. Las nubes son poco densas, blancas, altas y en bandas. El cielo pálido á la puesta del sol y el régimen salta del O. al NE. y de aquí al SE. Con estos antecedentes construimos el

Primer estadio.—Días 1 al 4, en esta forma: el día 1 el mínimo de Marsella ya actúa sobre el Cantábrico y con temporal en este mar reina el NE. en Asturias, Galicia y SO. de la Península y se deja sentir el frío.

El día 2 avanza la depresión ante el SO. de la Península, actuando sobre todo el N. y NO. Llega la reflexión á la Rioja, y estableciéndose régimen del NE. y O. en las dos Castillas, reina la sequía en la Mancha y se produce lluvia en Cataluña.

El día 3 el mínimo establecido en el golfo de Lyon ya actúa sobre Barcelona y cae la niebla en Aragón, Castilla y Galicia, produciéndose escarchas y tiempo frío en lo general de las regiones, y el día 4, estableciéndose régimen del O. en Valencia, Badajoz y Salamanca, NE. en Santander y SE. en Murcia y el Mediterráneo, se pica este mar y se hacen nieblas en las cuencas del Duero y Ebro, lloviznando en Aragón y Albacete.

Y aquí tenemos el plenilunio el día 4 á las 19h 58'. En el golfo de Gascuña surge una depresión que se dirige á Inglaterra, estableciendo régimen del NO., la cual se sujeta á otra del Canal de la Mancha al Cantábrico. Otra se manifiesta en Ajaccio, actuando sobre Barcelona. Después reacciona sobre Argelia y se corresponde con un mínimo (2 m) que desde Terranova avanza al Estrecho de San Bonifacio.

Las altas presiones se establecen en Santander y Bilbao y las medias en Asturias y Galicia. El termómetro oscila en Jakusk, Bilbao, Tarifa y Zaragoza. La temperatura es uniforme en Castilla y el radiómetro acusa poca intensidad luminica. El baroscopio marca tendencia á elevarse y á presentar filamentos en la parte superior. Las nubes son poco densas, ligeras, rápidas y grisáceas. Hay oscilación al N. en la corriente del Gulf-Stream y el cielo es azul oscuro á la puesta del sol. Apreciando estas consideraciones el

Segundo estadio.—Días 5 al 8, procede describirle así: El día 5 la depresión del Cantábrico establece régimen del NO., y anubarrándose el cielo reina el N. en Argelia, Lisboa, Castilla, el Moncayo, Santander, Galicia, Asturias y Ciudad Real.

El día 6 se sujeta la anterior depresión á otra proveniente del Canal de la Mancha y haciendo temporal en el golfo de Vizcaya, reina el NE. en Sevilla, Granada, Santander, Huelva y Cádiz y hay tendencia á llover al N., sin perjuicio de hacer frío y caer escarchas en la región central.

El día 7 la depresión de Ajaccio actúa sobre Barcelona, tendiendo á reaccionar sobre Argelia, y la lluvia se extiende á las regiones vecinas al Mediterráneo, estableciéndose régimen en el centro del N. y NE. en el centro, y el día 8 el mínimo de Terranova actúa sobre Italia y con oscilación al N. de la corriente del Golfo, el viento es frío y las lloviznas se enseñorean de lo general de la Península.

ESCOLÁSTICO.

TRIBUNALES

Causa por incendio

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Pozoblanco, contra Juan Tirado Torralbo, por el delito de incendio.

Según el Ministerio público, en la noche del 29 al 30 de Septiembre de 1902, el procesado Juan Tirado Torralbo, guarda que fué de la finca que don Enrique Gosalvez y Terol posee en el sitio llamado «Finca del Coto y Huerto Vinová», término de Pozoblanco, y que pocos días antes había sido despedido por su amo, á causa de su incorrecta conducta en los dos años precedentes, prendió fuego á la leña que había en la casa de dicha finca, ó que condujo á aquella desde el corral, en que estaba amontonada, distante unos veinticinco ó treinta metros, en cuyo espacio intermedio quedaron diseminadas muchas ramas, huellas que sirvieron para el descubrimiento del crimen, y por ese medio, y abriendo además un boquete en la chimenea que comunicaba con el interior de los altos de dicha casa, produjo un incendio de grandes consecuencias y grave daño material, apreciado pericialmente en 5.800 pesetas, y en 2.000 el de los efectos quemados.

No se ha podido comprobar si muchos efectos fueron sustraídos antes de iniciarse el fuego ó destruidos por éste. En el acto del juicio el procesado negó que sea autor del delito que se le imputa.

El abogado fiscal señor Muñoz Boscana sostuvo la acusación, calificando los hechos del delito de incendio con la agravante de nocturnidad; el acusado privado señor Cordón apreció dicha agravante y la de abuso de confianza, y el letrado defensor señor Castejón mantuvo que su patrocinado no realizó los hechos de autos, ó en caso contrario, que obró por imprudencia.

El jurado dió veredicto de inculpatibilidad y el Tribunal de Derecho absolvió libremente á Juan Tirado Torralbo.

Juicio oral

Hoy, ante la sección primera, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Montilla, por el delito de hurto, contra Manuel Espejo Priego, Antonio Medina Luque y José Lucena Moreno. Les defenderán los letrados señores Ladrón de Guevara y Obregón, y les representarán los procuradores señores Toro Loreto y Gutiérrez de la Concha.

DE HACIENDA

Señalamiento de pagos hecho para hoy en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Hacienda.—Señor Administrador de Contribuciones, 264'16 pesetas.

Obras públicas.—Don Manuel de Luna, 74'28.

Pasivos.—Señor Depositario-pagador, 38.244'05.

Personal

El Ingeniero Industrial don Manuel Delgado Delgado, que prestaba sus servicios en Córdoba, ha sido nombrado, en virtud de ascenso, Jefe de negociación de segunda clase de la Dirección general de Contribuciones.

Ha obtenido el nombramiento de oficial de quinta clase de la Administración de Hacienda de esta provincia don José María Escobar Torralba.

Y el de oficial de la misma categoría, con destino á la Tesorería de Hacienda de Córdoba, don Mariano Pueyo.

NECROLOGÍA

EL GOBERNADOR CIVIL

Ayer, en las primeras horas de la mañana, se agravó de una manera alarmante la enfermedad que padecía el Gobernador civil de esta provincia don Juan Jesús de Orbe y Donesteve.

Por esta causa, á las doce le fueron administrados los Santos Sacramentos, acto al que asistieron los señores Gobernador militar, Presidente de la Diputación, Alcalde, diputados provinciales, concejales, directores de los establecimientos de la Beneficencia provincial, personal del Gobierno, de la Diputación, del Ayuntamiento, de la Jefatura de Obras públicas y numerosos amigos de nuestra primera autoridad.

Poco después de recibir al Santísimo, el señor Orbe entró en el período agónico, y entregó su alma á Dios á las cuatro y diez minutos de la tarde.

Don Juan Jesús de Orbe tenía cuarenta y cuatro años de edad, y era natural de Santander, donde ejerció el cargo de Diputado provincial.

Después fué dos veces Gobernador civil de la provincia de Palencia, una de la de Soria, otra de la de Badajoz y dos de la de Córdoba.

Perfecto caballero, conocedor de la Administración, de honradez acrisolada, de excelentes dotes de carácter y de relevantes condiciones de mando, en todas partes se supo captar las simpatías de cuantas personas le trataron, y donde quiera que ejerció cargos públicos dejó gratísimos recuerdos.

En Córdoba la noticia de su muerte ha producido general sentimiento, y apenas circuló, todas las autoridades y los amigos particulares y políticos del señor Orbe acudieron al palacio del Gobierno para dar el pésame á la respetable familia del finado.

También se recibieron numerosos telegramas de la provincia en análogo sentido.

Los funerales se celebrarán hoy, á las tres de la tarde, en la iglesia parroquial de San Miguel, y serán costeados por la Excm. Diputación.

Presidirán el acto los señores Gobernadores Eclesiástico y Militar, el Secretario del Gobierno civil como Gobernador interino, el Presidente de la Diputación, el Alcalde y don Juan Luis Velasco, como amigo íntimo de la familia del finado.

La autoridad militar dispondrá que asistan los jefes de los cuerpos y dependencias de la guarnición, acompañados de comisiones de los mismos.

Registrado el Archivo municipal, resulta que en los siglos XVIII y XIX, de los que se conservan datos, no ocurrió en Córdoba la defunción de autoridad análoga en ejercicio.

La redacción del DIARIO se asocia al inmenso dolor de los padres, hermanos, esposa é hijos del finado, y pide á Dios en sus oraciones por el descanso eterno del alma de don Juan J. de Orbe.

DON JOSÉ DE CÓRDOBA TORRES

Bajo la impresión dolorosa que causan en el ánimo tristes sucesos que no se esperan, comunicamos ayer á nuestros lectores, en la edición de la mañana, la repentina defunción del que fué respetable y querido amigo nuestro el M. I. señor don José de Córdoba Torres, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

No hace mucho tiempo que el señor Córdoba sufrió una afección reumática que le tuvo molesto pocos días, y sin duda aquella dolencia, de la que parecía hallarse totalmente restablecido, le ha llevado al sepulcro cuando no existía la menor sospecha de que su salud pudiera resentirse, ni mucho menos el temor del funesto desenlace que en un momento le privó de la vida.

El señor Córdoba Torres, que fué un sacerdote digno y fiel cumplidor de los deberes de su sagrado ministerio, ejerció la cura de almas con la rectitud, tacto y prudencia que le sugería su celo en pró de la religión católica. Prueba elocuente de ello son los servicios que prestó siendo cura-rector de la parroquia de San Lorenzo de esta capital, y más tarde en las feligresías de Castro del Rio y de Espejo.

Promovido á una canongía vacante en la Santa Iglesia Catedral, levantó las cargas anejas á la prebenda que ha ocupado hasta su última hora, con la solicitud y diligencia peculiares en el señor Córdoba Torres.

En los comienzos del Pontificado del excelentísimo señor Pozuelo y Herroero, fué designado para la dirección del *Boletín eclesiástico* del Obispado, cargo que venía desempeñando á satisfacción del venerable Prelado diocesano.

La noticia de la muerte del señor Córdoba habrá causado amarga impresión en sus compañeros y en los discípulos que tuvo cuando ejerció una cátedra

en el Seminario Conciliar de San Pelayo.

En Córdoba contaba con generales simpatías, hijas de su carácter afable y bondadoso y de sus correctos procedimientos.

Los funerales en sufragio por su alma se celebrarán hoy, á las diez, en el Cruceiro de la Santa Iglesia Catedral.

La redacción del DIARIO, que se honra con la sincera amistad del señor Córdoba Torres, eleva á Dios sus plegarias pidiendo por el descanso de su alma y porque otorgue á los hermanos, sobrinos y demás familia el consuelo que necesitan para soportar con resignación esta dolorosa é inesperada desgracia.

GACETILLAS

—Descanse en paz.—Ha fallecido en Barcelona nuestro estimado amigo y paisano el joven periodista don Emilio Alberto Carrasco, ilustrado colaborador que fué del DIARIO DE CÓRDOBA y de varios periódicos de la corte y de la capital del principado y redactor de *La Reforma* y *El Globo*, de Madrid. Sentimos muy de veras la pérdida del compañero y enviamos á su familia nuestro pésame.

—Ilustre viajero.—Ayer llegó á Sevilla el Emmo. señor don Ciriano Sanchez y Hervás, Cardenal Arzobispo de Toledo.

—Sumario.—El último número del *Boletín de la Cámara de Comercio*, correspondiente al 30 de Noviembre, contiene las materias que siguen: Cámara de Comercio: Sesiones de la Junta directiva de 19 de Octubre y 2 y 12 de Noviembre de 1903.—Proyectos de ley interesantes al comercio.—Exposición Regional Agrícola y Comercial para 1904.—Suelos.—Revista financiera.—Revista de mercados.—Anuncios.

—Lotería.—El billete de la Lotería Nacional número 24.090, premiado con mil quinientas pesetas en el sorteo que se celebró el lunes último, fué vendido por décimos sueltos en la afortunada Administración de la calle Gondomar, á cargo de don Manuel López Guillén.

—Explosivos y cerillas.—La representación del Estado en la Compañía Arrendataria de Tabacos ha dictado una circular disponiendo que la sociedad «Unión Española de Explosivos» y arriendo de venta de cerillas adopte las medidas convenientes á fin de que las expendedoras tengan las existencias de dichos productos que previene el reglamento.

—Minas.—Don Vidal Vidal y Vidal ha solicitado treinta pertenencias de la mina de hierro y otros minerales *Dos Marias*, del término de Montoro; don Manuel Enriquez setenta y cinco de la de hierro *Mina número 18*, del mismo término que la anterior, y don Galo Hernández veinticuatro de la de idem *Amparo*, de Conquista.

—Contrabandistas.—Por expender tabaco procedente de contrabando, han sido detenidos en Alhambra (Ciudad Real) y puestos á disposición del juzgado de Valdepeñas, Juan Arjona y Felipe Ramírez, vecinos de Encinas Reales.

—Detención.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido á un sujeto que insultó y amenazó al portero del paso á nivel de la línea de Madrid, porque no le permitió que montara en un tren, sin billete.

—Del mercado.—El perito de mercados don Manuel Garrido, mandó ayer retirar de la venta pública nueve cabritos que no se hallaban en condiciones para el consumo.

—Enfermo.—Ha ingresado en el hospital de Agudos el enfermo grave y pobre Carlos Rivas Camacho, domiciliado en la calle Humosa.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á un sujeto que hirió á otro en la frente, de una pedrada, y arrancó el cabello á una joven; han denunciado á una vendedora del Mercado público que insultó á otra mujer, y han dado parte de que ayer apareció fuera de su sitio el marmolillo que impide el tránsito de carruajes por la calle Valderrama.

—La viudita de que tanto se habló en estos días, contrae matrimonio con el político que todos conocemos, y sólo fué condición indispensable, el que ambos tomen el café torrefacto de la marca de «La Estrella.» Lo venden, Plaza de la Compañía número 1, Establecimiento de Esteban Gómez Mateo.

—Aliento fético de tabaco, nariz ó estómago desaparecen con *Licor del Polo*, el mejor dentífrico.

—La buena sociedad cordobesa no toma otro café que el de «La Cubana» que se vende: Gondomar 2, Ultramarinos.

—Pectoral de Anacahuita.—Ancora de salvación para los que padecen del pecho. Cura la tisis en sus primeros periodos.

Subasta de doce del de preta lotes que no sido renov

Sección

SANTO DE HOY

JUANILLO CIRCO

COARTE DE MAR

—Hoy septim

—En la parro

—En la igles

Subasta.—El día 6 de Diciembre, tendrá lugar en la casa de préstamos «La Fortuna», la subasta de lotes que estén cumplidos y no habiendo sido renovados ó desempeñados.

Sección Religiosa

CASTO DE HOY.—Santa Bibiana, virgen y mártir.—**MAÑANA:** San Francisco Javier, confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial de San Andrés, costado por doña Rafaela Barbudo, en sufragio por sus difuntos.

CORTES DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de Belén, en San Miguel.

—Hoy séptimo día del solemne octavario de la ilustre Hermandad del Santísimo y de los Santos Mártires, establecida en la parroquia de San Pedro, dedica á las sagradas reliquias de aquellos invictos héroes que derramaron su sangre en defensa de la santa Fe de Cristo nuestro Señor, dando principio á las diez de la mañana. Predicará don Emilio Salinas Diéguez.

—En la parroquia de San Andrés, media hora después de oraciones, último día del solemne triduo que consagra al Divino Corazón de Jesús el Centro del Apostolado de la parroquia erigido en la misma parroquia. Predicará un R. P. Trinitario.

—En la iglesia de San Pedro de Alcántara, tercer día de la solemne novena que las religiosas terciarias dedican á la Santísima Virgen la Inmaculada Concepción, costada por un devoto: á las cinco y media de la tarde se celebrará la estación al Santísimo, santo rosario, cantada, lectura de la novena, coplas á la Santísima Virgen, concluyendo con la reserva y Salva.

—Por concesión de nuestro Excmo. Prelado será S. D. M. manifiesto, en forma de Jubileo, en sufragio de don José Aparicio y de su esposa, costado por sus hijos.

—Tercer día de la solemne novena que la Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María consagra á su excelsa titular en la iglesia del convento de Santa Ana: á las cuatro y media se rezará S. D. M., seguidamente se rezará la estación mayor y santo rosario, letanía cantada, á continuación lectura de la novena con motetes cantados, después la plática, que será predicada por el R. P. Florentino Larra, de la Compañía de Jesús, concluyendo con la Plégaria «O Vere Deus» y la reserva del Santísimo Sacramento.

—En la iglesia del convento de religiosas de Santa Cruz, al toque de oraciones, tercer día de novena á la Inmaculada Concepción, con exposición de S. D. M.

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapsos de la matriz, etcétera.

HERNIAS (QUEBRADURAS) TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791), del ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL
Sorprendente caso de curación de una hernia escrotal del tamaño de tres peras, conseguida á los ocho meses de usar nuestro aparato. El herniado tiene 69 años de edad.

Blanca (Murcia) 28 de Febrero de 1903.
Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.
MADRID.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: esta tiene por objeto manifestarle el resultado del aparato que usted me construyó para la hernia que tenía en la ingle derecha.

Con fecha 17 de Marzo del año último de 1902, me colocó el aparato, y el día 18 por la tarde salí con el tren correo para esta casa. Como usted sabe que la hernia era muy voluminosa, cuando me quitaba el aparato por las noches se bajaba al escroto; pero ya en el mes de Septiembre observé que se bajaba pocas veces, y desde el mes de Noviembre no ha vuelto á bajar más, advirtiéndole que por la tarde me quitaba el aparato y no me lo ponía hasta el día siguiente, y algunas veces se pasaba el día sin ponerlo. HOY ME ENCUENTRO PERFECTAMENTE CURADO, SIN CONOCER QUE TAL BULO HE TENIDO, y muchas veces no me pongo el aparato y todo fuerte y nada me sucede, gracias á Dios, y si me pongo el aparato es porque nada me molesta.

Le doy estas expiaciones para su satisfacción y queda á sus órdenes este su más afectísimo, s. s. q. b. s. m.,
Cayetano Parra.

Su casa, Núñez, 4.
NOTA.—Tenemos la autorización del interesado para hacer uso de esta carta, sin cuyo requisito la casa jamás publica el nombre de ningún cliente.

El representante de dicho reputado ortopédico estará en CORDOBA solamente los días 8 y 9 del actual, hospedado en la FONDA DE ESPAÑA Y FRANCIA, donde recibirá de 11 a 1 y de 3 á 6.

Todas las consultas son gratis.

Para construir un aparato, respondiendo siempre de sus efectos, es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, pues los mecanismos deben ser distintos según la clase y desarrollo de la hernia. Por eso no admitimos el encargo de ninguno sin examinar antes el padecimiento.

Rechazad todo braguero de remesa, pues á ellos se deben la mayoría de las muertes por estrangulación, cuyo accidente desgraciado casi siempre se produce por la mala comprensión de dichos bragueros desarrollada en puntos que convenga dejar libres y en dirección contraria á la que exige la naturaleza de la hernia. Es éste un hecho tan conocido, que difícilmente podrá citarse un solo estrangulado que no usara alguno de esos bragueros fabricados al por mayor.

Fijense en eso los médicos y el público. Dando aviso, dicho representante pasará á domicilio.

En Madrid puede consultarse con el inventor, DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL, en su GABINETE, calle de Juan de Mena, número 23, 1.º, desde donde se envía gratis el folleto á quien lo solicita.

SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS

Esta Sociedad pone en conocimiento del público que abre un concurso para la venta de carbouilla sobrante de los hornos de esta Fábrica.

Las personas que desean presentar proposición lo harán en pliego cerrado, indicando el valor en que aprecian el metro cúbico.

Los pliegos de proposición deben ser presentados antes del 15 de Diciembre próximo, al señor Director administrativo, en las oficinas de esta Fábrica.

Para niños robustos
Harina lacteada Maguilla

ALTAS NOVEDADES
Establecimiento de pasamanería «El Pensamiento», de Zaira y Arenas.

Para la presente temporada se han recibido grandes surtidos en adornos para trajes de señora, cuellos, estolas, motivos, trenzas, entredoses guipur, bols y cuellos de piel; guantes seda, lana y cabritilla tres botones, largo completo á dos pesetas y bordados á dos veinticinco. Paragüas y otra infinidad de artículos á precios muy reducidos.

EL PENSAMIENTO, Lustrados, 8 y 10, frente á la zapatería inglesa.

PEDID CATALOGOS DE LA ESCOPETAS
MARCA **JABALI**

de la fábrica de EDUARDO SCHILLING S. EN C. 23, calle Fernando, Barcelona. Sucursal en Madrid, calle Alcalá, número 18

Restaurant de Miguel Gomez, Calle Boil (antes Morillon). PLATO DEL DIA. Solomillo á lo Muley-Hassan.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.
Toda Farmacia e droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

NOS VAMOS CONVENCIMIENTO
de que para comprar calzado bueno y barato, de toda moda, «La Sevillana». También ha recibido esta casa un extenso surtido en calzado de abrigo á precios sumamente módicos.
AMBROSIO DE MORALES, NUM. 2 LA SEVILLANA

Espectaculos
GRAN TEATRO
Compañía cómico-dramática

Se abre un abono por treinta funciones, á los precios y condiciones siguientes:
Proscenios segundos, plateas y palcos principales, sin entrada, 5 pesetas.
Proscenios terceros y palcos segundos, sin ídem, 3.
Butaca con entrada, 1'15.
Lotes de 30 entradas, para palco, 15.
El timbre á cargo del público.

Por Telégrafo
Noticias de Tánger
Madrid 30, 8'30 n.

The Times, de Londres, ha recibido un telegrama de Tánger, asegurando que ha dimitido el ministro de la Guerra.

Este acto, si se confirma, contribuirá á mejorar la situación del Imperio, pues á dicho ministro se le considera responsable de la política impopular del Sultán.

Honores á Alfonso XIII
Madrid 30, 9 n.

El rey de Portugal nombrará al de España, con motivo de su próxima visita á la nación vecina, coronel honorario del regimiento de infantería número 2.

Después dará á dicho regimiento el nombre de Alfonso XIII.

Los temporales
Madrid 1, 1 m.

Comunican de San Sebastián que arrecian los temporales. El mar está imponente. Los buques han tenido necesidad de reforzar sus amarras.

Estado de Cobián
El ministro de Marina sufre agudísimos dolores motivados por la lesión que se produjo al resbalar y caer en la escalera de la Real Academia Española.

Con este motivo está siendo visitadísimo.

Enfermo
Continúa enfermo el conde de San Bernardo.

La causa de Don Benito
Madrid 1, 2 t.

El jurado que interviene en la célebre causa instruida por el crimen cometido en Don Benito ha dado un veredicto de culpabilidad para el sereno Cidoncha, García de Paredes y Castejón.

Firma de S. M.
S. M. ha firmado un real decreto regulando las condiciones para el ascenso de los ayudantes numerarios de Escuelas de Comercio.

Congreso
Madrid 1, 2 50 t.

Debate político
Rectifica Canalejas.

Lamenta la animosidad que le tiene Celleruelo, patentizando la pequeñez de este, interviniendo en un debate de altura.

Censura los juicios emitidos por Morret.

Elogia á Montero Ríos.

Dice que los ataques de Moret pueden quedarse para Romanones y Gasset, que aspiran á ser los Benjamines de los partidos liberal y conservador.

Niega que Montero Ríos rechace los radicalismos que él defiende.

Montero aceptará mis ideales sobre expropiación forzosa, por ser beneficiosos á la sociedad.

Compara á Montero con Prim, Ruiz Zorrilla, Rivero y Olózaga.

Dice que buscará un proyecto de administración local.

Manifiesta que le causa rubor hablar á la Cámara del procedimiento electoral, por que precisa hablarlo desde el ministerio de la Gobernación ó en la plaza del pueblo.

Censura el proyecto de saneamiento de la moneda, que imposibilitará la reorganización del Ejército y la Marina y el fomento de obras públicas.

Proclama la supresión del impuesto de consumos y la reducción metálica para la redención del servicio militar. Nuestro partido acepta todas las reformas sociales dentro del derecho civil.

Mantiene lo expuesto en otras ocasiones respecto á la cuestión religiosa. Se ocupó del Concordato.

Dice que jamás pidió que se prohibiera la enseñanza á las congregaciones religiosas.

Confía en que pronto gobernarán, aunque no lo ambiciona, por considerar el poder una carga muy pesada.

Gobernaremos cuando acabe de descomponerse el partido conservador. (Risas.)

Gobernaremos con toda la amplitud de nuestro programa.

Vigorizaremos la disciplina social sin emplear el matússer, ni torturar á los reos.

El orador termina aplazando su discurso contra el Gobierno.

Rectifica Moret, manteniendo los juicios expuestos en su discurso de ayer y las contradicciones de Canalejas.

Declara que no se prestará á ayudar á la crisis interin el Gobierno no resuelva la cuestión de Hacienda, entendiéndose que así se sirven los intereses del país.

Rectifican Canalejas y Romanones y se suspende el debate.

Mitin en Zaragoza
Madrid 1, 11 m.
(Recibidos á las 11 noche.)

Comunican de Zaragoza que se han amotinado los enfermos de la sección de higiene del hospital, á causa de la mala calidad del pan y por intervenirles la correspondencia.

Formaron barricadas, causando destrozos considerables en el edificio.

Inundaciones
En Santander se han desbordado los ríos, produciendo inundaciones y grandes daños en los campos.

Manifestación
En Cieza se ha celebrado una im-

ponente manifestación para pedir que se celebre allí la vista de la causa instruida por asesinato de una madre y su hijo.

Los republicanos
Se dice que los diputados republicanos cesarán en su campaña obstructivista, merced á las gestiones de González Besada.

Cuestión política
Asegúrase que la cuestión política será aplazada hasta que regrese el rey de su viaje á Lisboa.

Temporales
En Granada un horrible huracán ha arrasado las cosechas.

En las carreteras el vendabal volcó muchos vehículos.

Los coches correos de Lora y Baeza tuvieron que suspender el viaje.

Volaron las techumbres de muchos edificios.

El viento derribó gran número de árboles y de postes del telégrafo.

La causa de Don Benito
Madrid 1, 10'45 n.
Urgente.

El Tribunal de Derecho que ha entendido en la causa por el crimen de Don Benito dictó sentencia condenando á Paredes, Castejón y Cidoncha á la pena de muerte en garrote.

Visita de cortesía
Montero Ríos ha cumplimentado al rey.

Augustos viajeros
Madrid 1, 11'50 n.

Llamados por el Gobierno han llegado á esta corte muchos diputados y senadores ministeriales.

La reina se halla completamente restablecida.

Ha sido elegido académico de la Real Academia de San Fernando, el señor Fernández Grajal.

Don Benito —Cidoncha ha sido condenado á 40 años de presidio.

LA SEÑORITA
CARMEN LEON Y PALMA
HA FALLECIDO
á los 24 años de edad

Sus hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las tres y media de la tarde, en la parroquia de San Francisco, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.
No se reparten esquelas.

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados al efecto, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Aureliano González y Soriano, que falleció el día 24 de Noviembre de 1903; así como también la Misa solemne de Requiem que por la misma intención se celebrará á las nueve y media de la mañana en dicha iglesia.

Su de consagrada madre, hermanos, tíos y primos ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de dicho finado.

Primer aniversario

Las misas que se celebren el día 3 del corriente, desde las ocho de la mañana en adelante, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Sr. D. Aurelio Font y Navas, que falleció en esta capital el día 3 de Diciembre de 1903.

Su madre y hermanos ruegan á sus parientes y amigos le encomienden en sus oraciones á Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

ANUNCIO

El día 15 del corriente y hora de las ocho de la noche, en los altos del café Cervetería de esta capital, se subastarán las pieles vacanas de reses que sean sacrificadas en el Matadero público durante el año 1904 próximo, bajo pliego de condiciones que estará de manifiesto hasta aquel día, de diez á una de la tarde, en casa de los señores don José Barca y hijo.

EL M. I. SEÑOR
DON JOSÉ DE CORDOBA TORRES
Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba
HA FALLECIDO

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis; el Excmo. Cabildo Catedral; sus desconsolados hermanos doña María de los Dolores, don Antonio, doña María de la Luz y doña Rafaela, sobrinos, primos, Director espiritual y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Ruegan á las personas que por olvido no hayan recibido esquela de invitación se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, á las diez de la mañana, en el Crucero de la Santa Iglesia Catedral, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

EL SEÑOR
DON JUAN JESÚS DE ORBE Y DONESTEVE
GOBERNADOR CIVIL DE ESTA PROVINCIA
HA FALLECIDO
EL DIA 1.º DE DICIEMBRE DE 1903, A LAS CUATRO DE LA TARDE
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
—R. I. P.—

Su Director espiritual; el Gobernador civil interino; el Presidente de la Excmo. Diputación provincial; el Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento; su viuda doña Dolores G. de Bustamante; su padre don Juan de Orbe; sus hijos Emilia, Juan Manuel, Dolores, Ramón, Consuelo, Pilar, Antonio y Alfonso; sus hermanos, hermanos políticos y demás familia

Invitan á las demás autoridades y á los amigos del finado á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Miguel á las tres de la tarde de hoy, y les ruegan tengan presente al finado en sus oraciones.

El duelo se despiden en el cementerio.
No se reparten esquelas ni se admiten coronas, por disposición de la familia.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

SECCION DE AVISOS

Desconfiad de las imitaciones.--Pedid siempre

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRIA

MADRES! Para criar niños robustos

HARINA LACTEADA MAGUILLA

ES LA MEJOR Y MAS BARATA

Cuenta diez años de existencia, y ha sido premiada en todas las exposiciones que se ha presentado.

PARADAS (SEVILLA)

ALMACEN DE HIERROS, ACEROS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Grandes existencias de tuberías de plomo, á precios reducidos, según cantidad. Chapas negras y galvanizadas. Vignetas de todos gruesos para construcciones. Azulejos blancos, 1.ª, 2.ª y 3.ª. Idem colores, 1.ª, 2.ª y 3.ª. Hojas de cubo para arados vizcaínas y malagueñas. Tubos de hierro dulce para conducción de agua y vapor. Tubos fundidos para bajantes. Cementos de todas clases. Ladrillos prensados, primera, roja, 8 pe. eta. el 100; para wagones completos 65 pesetas millar: sobre wagón e tación Córdoba.

Milla y Pérez, Plaza Colón 1.—Córdoba

Invitación para participar á la próxima

Gran Lotería de Dinero.

600,000

Marcos ó aprox. Pesetas

1.000,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente

1	Premio á Marcos	300,000
1	"	200,000
1	"	100,000
1	"	80,000
1	"	60,000
2	"	50,000
1	"	45,000
3	"	40,000
1	"	35,000
5	"	30,000
5	"	20,000
3	"	15,000
16	"	10,000
40	"	5,000
100	"	3,000
160	"	2,000
619	"	1,000
812	"	400
32,014	Premios á Marcos	169
20,017	Premios á Marcos	300
200, 144, 111, 100,		78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 111,000 billetes, de los cuales 58,795 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios. Además se reparten al final de la Lotería 57,205 billetes gratuitos valaderos para la primera clase de la siguiente lotería.

Todo el capital asciende á **Marcos 10.856,562** ó sean más de Pesetas **18.000,000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 58,795 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase puede importar Marcos 50,000, el de la segunda 50,000, el de la tercera á 60,000, en la cuarta á 70,000, en la quinta á 75,000, en la sexta á 80,000 y en la séptima clase puede en caso más feliz eventualmente importar 600,000 especialmente 300,000, 200,000, 100,000 Marcos etc.

La casa suscrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que los envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correo, remitiéndolos por Valores declarados, ó en libranzas de Círculos Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédito Lyonnais de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en provincias; en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al Crédito Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

- 1 Billete original, entero: Pesetas 10
- 1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verán en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no conviniera á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirnos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

17 de Diciembre de 1903

VALENTIN Y C. IA

EXPENDEURÍA GENERAL

HAMBURGO (Alemania)

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

ALMACEN DE MADERAS

M. MARIN (sucesor de R. Aroca)
CRISTÓBAL COLÓN 46 (ANTES TEJARES)

CÓRDOBA

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público, á precios reducidos y de las mejores procedencias y calidades, toda clase de maderas de Flandes ó pino rojo, pinzapa, castaño y pino del país y otras.

VENÉREO FLUJOS

por antiguos que sean

SANDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

TOS

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, sea nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Remedio pronto y seguro. En las boticas

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

PECTORAL DE ANACAHUITA

NO HAY TOS, RONQUERA, BRONQUITIS NI AFECCIÓN PULMONAR QUE RESISTA Á SU PODEROSA Y BENEFICA ACCIÓN.

TOMADO EN UNIÓN CON EL

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP

Aun cuando no haya declarado la temible Tisis sostenen y alivian al enfermo como ningún otro remedio.

EXIGIR SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE LANMAN & KEMP, New York.

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

Se vende una gran fábrica de aceite de orujo, sulfuro de carbono y de herra, bien situada y en excelentes condiciones. Para informes, dirigirse á don A. N. Centro de anuncios de Roldós y C.ª, BARCELONA.

Desde el día se arrienda el piso principal de la casa sin número Carrera de la Estación, completamente independiente, con amplitud de habitaciones é instalación para agua potable. Para tratar, calle Cristóbal Colón 46, almacén de maderas. 5

Se vende una máquina Singer, un armario de luna, un bufete, dos estrados de damasco, uno de canutillo, mesas con tablero de mármol, c-mas, y cuadros. Calle Emilio Castelar, antes Lineros, número 61. 3-3

Venta. Se hace de un coche factón, pequeño, con las garniciones completas, propias para un burro, y de éste si conviniera. Para verlos y tratar, Abéjar 10. 10-10

Antonio Caadrado, jardinero, sin familia, desea colocarse dentro ó fuera de la población. Se dedica también al arreglo de patios y jardines. Habita calle Gutiérrez de los Ríos, casa de paso. 10-6

Se arrienda desde el día un espacioo granero en la calle Cristóbal Colón 46 (almacén de maderas). Para tratar y verlo, en el mismo local. 44

Venta. Se vende la casa San Fernando 109. Para tratar, Góngora 80. 8-4

CASTILLO Y FERNÁNDEZ GONDOMAR I.ª-CÓRDOBA
Grandes talleres de relojería. Composturas garantizadas. 6-4

Amas de cría. Solicita entrar en buena casa una joven que está fuera de cuenta. Informarán, Badanas 6. 8-1

Imoneda. Se hace de media docena de sillones de rejilla y un sofá, cama de matrimonio, de hierro, dos pipotes, uno de cuatro arrobas y otro de dos, y otras cosas. Muñoz Capilla 9. 8-1

Imoneda. Se hace en la Romero 88 de un despacho Luis XVI, de un estrado de yute, de otro satén, de una cómoda con piedra de mármol, dos camas de hierro, buenos cuadros, mantas para caballos, libreas para cocheros y varios objetos más. 6-1

Realización de canarios. Se venden Reanarios y canarios pajaros fuertes y pintados, muy unos, en precio barato, por quitarse de la acción. También se venden varios útiles para la cría, entre ellos una buena criadera. Se pueden ver, plazuela de San Pedro 52, á todas las horas del día. 4-1

Venta. Se hace de un carruaje bis á bis, de lujo; un tronco de garniciones catalanas, color avellana, y otro de inglesas, negras, todo en muy buen uso. Para verlos y tratar, de 9 á 1, en la calle Cardenal Toledo 11 (Dueñas). 61

Cochoneros. Se vaneau y se envastan Cochoneros de lana. Se reciben avisos calle Frailes 64.

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

SE VENDE en todas las farmacias y droguerías.

REALIZACION **RAFAEL Y JOSÉ SALIDO**

4-ESPARTERÍA-4

Con motivo del próximo traslado de nuestro establecimiento de tejidos á la calle Claudio Marcelo, hemos decidido realizar las grandes existencias en rebaja del 25 por 100 de su valor.

Lo que tenemos el gusto de anunciar al público desde el día, y para dar una idea de las ventajas que ofrecemos, al final detallamos algunos precios:

Trejes para caballero, chaquet novedad, á 6, 8, 10 y 15 pesetas. Trajes estambre negro y vicuña, á 10, 15 y 20 pesetas. Capas para caballero, completas, embozos Escocesa, á 17, 20 y 25 pesetas. Capas embozos terciopelo con agremados, á 20, 25 y 45 pesetas. T. quillas lana, punto mano, grandes á 1-50, 2 y 3 pesetas. Piezas holandesa de algodón, con 24 varas, á 5 pesetas una. Velos blanca con 8 varas de largo, 5 pesetas. Mantones abrigo, desde 1-50 pesetas. Pañuelos seda de la India, 1-50 pesetas. Pañuelos seda listados á 1 peseta. Franetas algodón, novedad, desde 15 céntimos vara, y multitud de artículos á precios baratísimos.

No se dan muestras.—4, Espartería, 4.

VINICULTORES

ENOSOTERO PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

El vino con ENOSOTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

Medalla de Oro EN LA EXPOSICIÓN AGRÍCOLA de 1898

ENOSOTERO

Medalla de Plata EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL de 1888

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. Representantes en España: J. Urriach y C.ª, Moncada, n.º 20.-Barcelona, que lo remiten á quien lo pida.—En Córdoba: Márquez y Urbano.—Pedir prospectos.

Agentes activos se necesitan para vender buenos específicos veterinarios.

Escribir con referencias: **Lescazes, CAMPOMANES** Madrid. MUM. 11

CHOCOLATES DE CONFIANZA

DEMETRIO CABRERA

POZOBLANCO

DE VENTA, EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

OLIVAREROS

EXTRACCION de aceites de los orujos de aceituna en los molinos

Con el Agotador P. de Gracia

PATENTADO EN ESPAÑA, FRANCIA É ITALIA

Instalación número 1. Para grandes haciendas. Tratando 6 metros cúbicos de orujo diario 3.900 kilos, precio 7.00 pesetas.—Instalación número 0. Para medianas fábricas de aceites.—Tratando 8 metros cúbicos (1.900 kilos) de orujos diarios precio 4.000 pesetas.—Instalación "La indispensable", para todos los molinos aceiteros. Tratando 1.000 kilos de orujo diariamente, precio 2.500 pesetas.

José P. de Gracia, Muñozes 21.—Córdoba

BORISOL DE TORRES MUÑOZ

ANTISÉPTICO, ANTIPIRIDO Y DESINFECTANTE

Superior á la BORICINA, al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.

FARMACIA DE TORRES MUÑOZ.—S. Marcos 11, Madrid

CAJA 2/25 PSETAS

Córdoba: señores Fuentes Hermanos, Farmacia

VINICULTORES

Desacidificador de vinos para quitar el ácido y agrio

De grandes resultados para evitar ENFERMEDADES EN LA VID.

Remítase prospecto enviando sello.—Depósito único: Hijos del Cerro, Hill street 9, MADRID.

DIGESTINA

Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del estómago, gastralgias, dispepsias, acedias, etc. Hace desaparecer el flato ardiente, activa las digestiones débiles, evita los vómitos y sustituye con ventaja á todas las aguas minero-medicinales que se recomiendan en estos casos.—Precio de la caja, UNA PESETA.

FARMACIA DE TORRES MUÑOZ, TENDILLAS 12.

EL CRUEL SUFRIMIENTO DE LOS NIÑOS

Coqueluche, TOS FERINA, Catarro

Se cura rápidamente con el maravilloso

Jarabe del Doctor VILLEGAS

á base de bromoformo, heroína y fenocólo.

Fórmula perfectamente definida y la más racional y científica recomendada preferentemente por cuantos médicos la usaron, según certificado que de los mismos posee su autor.

Se garantiza la curación. Efecto admirable.

La misma fórmula, sin el fenocólo, resulta ser hoy el remedio mejor para curar toda clase de tos, por rebelde y antigua que sea. En las bronquitis, asma, disnea, catarro crónico etc., es de efectos inmediatos y beneficiosos. Los tuberculosos encuentran gran alivio con su uso. De venta en farmacias y droguerías. Se facilitan prospectos y folletos. ALMAGRA 80, CORDOBA.